

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2020/000473 (21/2020)

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado (artículo 159 de la LCSP)

Precio

OBJETO

LECTURA DEL INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA QUE INCURRE EN VALORES ANORMALES, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS, Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN E IMPLANTACIÓN DE PROYECTO LUMINOTÉCNICO PARA MEJORA DE ILUMINACIÓN DE ESPACIOS COMUNES, EN EL CENTRO DE RECURSOS EMPRESARIALES AVANZADOS, CREA, DE SEVILLA, COFINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA CON CARGO AL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, DENTRO DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERÍODO 2017-2020.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Natalia Benavides Arcos, Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui – Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- Guillermo González Fernández. Viceinterventor (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

Secretaria:

- D^a Sofía Navarro Roda - Jefa del Servicio de Contratación

Asisten:

Por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial:

M. José Cacharrón Gil. Jefa de Servicio de Promoción y Formación Empresarial

ANUNCIO DE LICITACION

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 8/06/2020

Sevilla, a 4/08/2020
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el período 2017-2020.

Código Seguro De Verificación:	vqt2E1EQdFhGiIUCc5Nh1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	06/08/2020 12:20:50
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/08/2020 11:45:16
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vqt2E1EQdFhGiIUCc5Nh1A==		



A la vista del informe de VALORACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA ANORMALMENTE BAJA DE LA EMPRESA IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA S.L. de fecha 28/07/2020 emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, en el que se concluye que “la justificación presentada contiene la documentación exigida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y resulta suficiente para considerar adecuadamente justificada su proposición económica”, la Mesa de Contratación acuerda admitir a la licitación la oferta presentada por la empresa IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA S.L. procediendo a efectuar la siguiente propuesta de clasificación de ofertas:

NUMERO DE ORDEN	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	BAJA	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
1	IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA S.L.	183.435,76	38,25%	100	Valor aceptado tras justificación
2	CAISOL GLOBAL S.L.	239.877,53	19,25%	50,33	
3	INGEMONT TECNOLOGÍA S.A.	246.888,00	16,89%	44,16	
4	VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U.	249.259,44	16,09%	42,07	
5	TUBERÍAS Y MONTAJES SAN JOSÉ S.L.	249.453,15	16,03%	41,90	
6	PSH ENERGÍA S.A.	250.185,58	15,78%	41,25	
7	TRENASA S.A.	250.868,82	15,55%	40,65	
8	ANDALCLIMA S.L.	257.192,00	13,42%	35,09	
9	KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L.	260.427,00	12,33%	32,24	
10	FULTON S.A.	263.339,68	11,35%	29,68	
11	COMERCIAL ELECTRICA DE MAYRENA S.L.	268.000,00	9,78%	25,58	
12	RENDER S.L.	294.091,33	1%	2,61	
13	GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	295.000,00	0,69%	1,81	
14	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS S.L.L.	295.000,00	0,69%	1,81	

Por todo lo expuesto y a los efectos previstos en el artículo 159 de la LCSP, por la Mesa de Contratación se RESUELVE:

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el período 2017-2020.

Código Seguro De Verificación:	vqt2E1EQdFhGiIUCC5Nh1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	06/08/2020 12:20:50
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/08/2020 11:45:16
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vqt2E1EQdFhGiIUCC5Nh1A==		



1. Aprobar la siguiente propuesta de clasificación de ofertas:

NUMERO DE ORDEN	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	BAJA	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
1	IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA S.L.	183.435,76	38,25%	100	Valor aceptado tras justificación
2	CAISOL GLOBAL S.L.	239.877,53	19,25%	50,33	
3	INGEMONT TECNOLOGÍA S.A.	246.888,00	16,89%	44,16	
4	VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U.	249.259,44	16,09%	42,07	
5	TUBERÍAS Y MONTAJES SAN JOSÉ S.L.	249.453,15	16,03%	41,90	
6	PSH ENERGÍA S.A.	250.185,58	15,78%	41,25	
7	TRENASA S.A.	250.868,82	15,55%	40,65	
8	ANDALCLIMA S.L.	257.192,00	13,42%	35,09	
9	KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L.	260.427,00	12,33%	32,24	
10	FULTON S.A.	263.339,68	11,35%	29,68	
11	COMERCIAL ELECTRICA DE MAYRENA S.L.	268.000,00	9,78%	25,58	
12	RENDER S.L.	294.091,33	1%	2,61	
13	GESMAN SOLUCIONES INTEGRALES S.L.	295.000,00	0,69%	1,81	
14	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS S.L.L.	295.000,00	0,69%	1,81	

2. Proponer la adjudicación del contrato de "obras de reforma del sistema de climatización y ventilación e implantación de proyecto luminotécnico para mejora de iluminación de espacios comunes, en el Centro de Recursos Empresariales Avanzados, Crea, de Sevilla, cofinanciadas por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía en el período 2017-2020, a favor de la empresa IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA S.L., al haber justificado su oferta incurso en presunta anomalía, a la vista de la documentación aportada por dicha empresa y del informe de fecha 28 de julio de 2020 emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial.
3. Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para que presente la documentación que se especifica en el artículo 150 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Natalia Benavides de Arcos

Sofía Navarro Roda

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el período 2017-2020.

Código Seguro De Verificación:	vqt2E1EQdFhGiIUCc5Nh1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	06/08/2020 12:20:50
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/08/2020 11:45:16
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vqt2E1EQdFhGiIUCc5Nh1A==		

